

# El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

|   |                 |            |                          |   |         |
|---|-----------------|------------|--------------------------|---|---------|
| Año II.   | Anunciarion.    |            | Gerona 23 Abril de 1882. | Anuncios y comunicados.   |         |
|   | España 3 meses. | 2 pesetas. |                          | En la página 1.ª a 2 rs. línea.—En la página 4.ª a 1 rs. línea corta.—A los Sres suscritores rebaja convencionales.<br>Dirigirse a la administracion STA. CLARA-2-pral ó a la imprenta de este periódico. | N.º 55. |
|   | " 1 año.        | 7 "        |                          |   |         |
|   | Extranjero.     | 11 "       |                          |   |         |
| Ultramar.   | 15 "            |            |                          |   |         |
| La correspondencia al director del periódico El DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral. |                 |            |                          |   |         |

## Reclamos.

### A los propietarios.

#### AZUFRE ESPECIAL PARA COMBATIR EL OIDIUM.

El uso de este azufre es de resultados completos, pudiendo asegurarse con toda firmeza que con él se obtiene la total y radical destruccion del *Oidium* en los viñedos atacados. En justificacion de ello, pueden citarse las comarcas de Vendrell, Vallirana, Calella, Masnou, Badalona y otras, donde el uso del espresado azufre ha sido coronado con el mayor éxito, siendo digno de mencionarse el hecho de que en Francia el mismo se ha generalizado con preferencia a las demás clases.

Depósito único en esta provincia: a cargo de Miguel Cat, calle de la Barca-34-1.º-Gerona.

Precio: 30 rs. quintal.

## AMIS UNAL,

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento más rápido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones: de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

## A. Rudon Viñeta.

del Comercio y Agente de Aduanas.

### PORT-BOU.

Ultramarinos-Casa de Comision-Consignaciones.

## Juan Bautista Dallet,

dá lecciones de francés, de dibujo lineal y nivelacion de agua y de aire, á niños de ambos sexos

### ALUMNOS DE NOCHE.

Plaza de las Coles N.º 27—piso 1.º

## SOMBRERERÍA

DE

## JOSÉ SENDRA

PLAZA DE LA CONSTITUCION 7,

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor á precios sumamente módicos. Especialidad en la confeccion de sombreros para niños.

## CARTAS MEDICINALES.

8.ª

### Depuracion del cuerpo.

En la estacion del invierno, en que es difícil hacer un paseo regular al aire libre, los tejidos del cuerpo son excesivamente expuestos á enfermedades. La traspiracion normal falta y se está dispuesto á aumentar la fuerza de digestion por una alimentacion más nutritiva y caliente. ¿Qué contraste ofrece el aire fresco de la primavera con el aire viciado de las habitaciones! Por este motivo, la primavera es la estacion más propicia para alejar por una curacion depurativa bien aplicada é inofensiva las materias inútiles, bilis y flemas que se acumulan en el cuerpo durante el invierno y que molestan la accion de los órganos; se evitan de este modo otras enfermedades más graves ocasionadas por esta acumulacion de materias. No sólo el hombre perfectamente sano ó considerándose como tal, debiera abandonarse para conservar, por una curacion racional y regular, el precioso jugo vital que circula en sus venas, la más perfecta pureza y por consiguiente una accion vivificante; con más razon esto viene á ser necesario para todos aquellos que padecen de malas digestiones, constipacion, flatulencia, erupciones cutáneas, congestiones, gota, reumatismo, vértigos, flojedad general, hipocondria, histérico, hemorroides, dolores en el estómago, el hígado y los intestinos. Siempre hay que poner gran cuidado en el remedio que se escoje, por ser numerosos los que se ofrecen para este objeto; pero hay muy pocos medicamentos que, sin debilitar el cuerpo ni dañarlo de ninguna manera, produzcan una depuracion radical y den al mismo tiempo al aparato digestivo una mayor fuerza de actividad. Como remedio eficaz, agradable, de una accion segura y al alcance de todos, recomendamos vivamente las Píldoras Suizas del Farmacéutico Rich. Brandt, de Schaffouse. La Sra. Viuda de Padró de S. Andreu (Barcelona) es el representante. Se hallará además este maravilloso remedio en todas las principales Farmacias de España. Las verdaderas Píldoras Suizas del Farmacéutico Rich. Brandt, se venden en cajas metálicas conteniendo 40 píldoras á 6 reales y en cajas mas pequeñas, para ensayo, conteniendo 15 píldoras á 3 reales. Cada caja lleva una etiqueta encarnada con la cruz suiza y la firma de R. Brandt.

### La mision de la prensa.

No creemos, ni hemos creido nunca, que la mision de la prensa se reduzca exclusivamente á dar ciertas y determinadas noticias ó á decir tales ó cuales cosas, bien sean de interés general ó bien carezcan de él para la generalidad, sino que además, para que sea una verdad eso de que la prensa constituye uno de los poderes del estado y es el vivo reflejo ó la fiel espresion de la opinion pública, se hace preciso, que al lado de esas ciertas y determinadas noticias, se dé un lugar preferente á esos ecos de la opinion que de cuando en cuando se escuchan, demandando justicia contra toda suerte de abusos y contra toda clase de arbitrariedades.

Prescindiendo por completo de la propaganda de principios, única diferencia que separa á las publicaciones periódicas entre sí, creemos que todos los pe-

riodistas deben proponerse, y especialmente aquí en provincias, el mismo fin: combatir la injusticia y la inmoralidad; y, para ello, emplear idénticos medios: la publicidad y la censura.

No solo consiste la mision del periodista en hacer el relato de lo que pública ó privadamente acontece en un punto determinado; no basta el que se convierta en mero cronista de fiestas ó *soirées* ni que se dedique á decir á sus lectores lo que han hecho fulano ó mengano para ensalzar actos que en nada interesan á la opinion publica y muchas veces ni aun al mismo que lo escribe; porque, además de todo eso, tiene el periodista una mision mas sagrada que cumplir, siendo como debe ser la prensa el guardián más escrupuloso de la ley, por cuyo cumplimiento ha de velar en todas ocasiones.

Por esto, allá donde una ley se infringe, donde se viola un derecho, donde se desatiende á la razon, donde se cometen actos inmorales, allí debe encontrarse el órgano de la prensa, la pluma del periodista para denunciarlo, y no dejar que pasen ocultos é ignorados, favoreciendo así la impunidad, hechos que merecen severos y ejemplares correctivos.

No importa quien sea el que ha cometido un abuso; nadie está exento de las censuras de la prensa. Porque cada cual en el desempeño de las funciones que tiene encomendadas en la vida pública, ha de ajustarse estrictamente al cumplimiento de sus deberes. Toda extralimitacion de este principio, ya sea por ignorancia, por desidia ó por deseo, viene á constituir un abuso, que ni debe tolerarse, ni puede dejarse sin escarmiento.

Lo contrario, seria hacernos cómplices de la inmoralidad; al paso que daríamos lugar á la repeticion de hechos abusivos, que por haber quedado impunes, no habiéndose denunciado á tiempo ante la opinion pública, juez severo, pero siempre justo, no podrian evitarse, porque no sabrian corregirse.

Así, que para nosotros, la verdadera, la digna, la elevada mision de la prensa, la constituye, además de la propaganda de las ideas, la defensa del derecho.

Cuando hay un derecho que defender, no miramos á quien se le ha menoscabado; cuando hay una censura que dirigir, no conocemos tampoco al que la tiene merecida. No nos cuidamos de quienes son ó como se llaman, los unos ó los otros; porque ni nos importa saberlo, ni aunque lo supiéramos no cambiaría nuestro propósito.

¡Si toda la prensa local nos hubiera secundado en algunas ocasiones, renunciando á cierta clase de escrúpulos ó temores, que no caben en los periodistas de buena fé, no sería hoy nuestra modesta publicacion el blanco de ciertas iras, ni mucho menos hubiéramos sufrido

do y sufriríamos la pesada carga de nuestras denuncias!

Sin embargo, aunque poco menos que aislados y solos, no hemos vacilado ni un momento, porque nuestra conciencia que nunca se doblega,—nuestra conciencia que repugna toda clase de actos contrarios á la justicia y al derecho,—nuestra conciencia que no nos permite desamparar al débil cuando llama á nuestra puerta en demanda de proteccion contra las vejaciones que sufre, nos indica de una manera terminante cuál es el camino que debemos seguir, para cumplir fielmente la mision que como periodistas nos hemos propuesto realizar en el estado de la prensa.

Donde veamos la razon ofendida, la justicia burlada ó el derecho desatendido, allí estaremos nosotros para exigir la debida reparacion ante la opinion pública, ya que ese es el único medio que podemos emplear para que se corrijan toda clase de abusos. Y nada nos importa el odio de los que mandan.

El que caiga que se levante.

Únicamente así podremos estar tranquilos, y quedar satisfechos del cumplimiento de nuestra mision.

## Republica Argentina.

Buenos Aires 14 Marzo de 1882.

Sres. Redactores de EL DEMÓCRATA

Estimados amigos: Mis cinco meses de ausencia de esta Capital y mis constantes y perentorias ocupaciones, háñme privado de seguir paso á paso la serie de continuos é interesantísimos acontecimientos que se han sucedido en estas apartadas regiones, despues de las que dejé apuntadas en mi última correspondencia.

Hoy que el destino me ha traído nuevamente á la fuente inagotable donde manan y desarrollanse los hechos más culminantes que se enlazan y relacionan con cuanto constituye la marcha política de los acontecimientos americanos, reanudo mis interrumpidas cartas, aunque sea omitiendo muchos hechos y detalles de sumo interés, pero que por ser ya del dominio de cuantos se preocupan de la suerte de estos países, han pasado á la posteridad.

En mi última carta me ocupaba con alguna detencion del estado en que se hallaba la cuestion, tan suscitada del Pacífico. Cerca seis meses han trascurrido desde aquella fecha, y en el trascurso de tan poco tiempo, han cambiado de tal manera las circunstancias, que hoy ya no queda una sola esperanza para quienes nos intere-ábamos vivamente por la terminacion de una guerra fratricida que ensangrienta y destruye los campos más fértiles de este vasto continente, y por el bienestar y porvenir de un pueblo, bajo tantos conceptos digno de consideracion y respeto.

El patriotismo, jamás desmentido, del dictador Piérola; sus subhumanos esfuerzos para levantar el espíritu de los peruanos, abatido por el peso de continuas derrotas y tantísimas contradicciones, hizo concebir durante largo tiempo, á cuantos tenían fijas las miradas en aquel pueblo mártir, la confianza de que aun podia levantarse

del letargo en que habiale dejado sumido la ocupacion por el ejército invasor, de la antigua Ciudad de los reyes y emperadores; y cómo no habíamos de alimentar esta esperanza, cuando veíamos a los mismos chilenos aterrizados por el incremento que de día en día iba tomando el poder del mas tenaz de sus adversarios, hasta el punto de que casi no podian salir un paso de la Ciudad que tanto tiempo y tanta sangre causoles para conquistarla?

El pueblo peruano podia resistir ya nadie lo ponía en duda; sus fuerzas cada día mas numerosas y bien organizados hallábanse ya en situacion de presentar batallas al ejército conquistador, era innegable. Añádase á esto, el apoyo moral y material que le prestaba Bolivia, su aliado, y se comprenderá perfectamente el temor de Chile de continuar una lucha con el nuevo aspecto en que se presentaba. Al aceptar esta potencia nuevamente la guerra, sabía muy bien que se imponían nuevos y grandes sacrificios que, mas tarde ó mas temprano, habrían de ocasionar enormes perjuicios y hasta tal vez la perturbacion en su propio suelo y la desmoralizacion en las filas de su mismo ejército. Teniendo, pues, en cuenta el Gobierno Chileno que no era éste el medio mas fácil y mas seguro para llegar á la realizacion de sus grandes ambiciones, creyó mas prudente entrar por el camino de la diplomacia.

No faltó muy pronto quien le secundase y se prestara á ser el iniciador de la política que, en lo sucesivo, debía seguirse y que tan funesta debia ser para el desgraciado pueblo peruano. El Ministro Norte-Americano en Lima, Mr. Hurlbut, fué el primero en darnos á conocer el nuevo carácter que iba á tomar la cuestion del Pacífico. Su célebre nota pasada al general chileno Lynch, jefe del ejército de ocupacion, nos demuestra evidentemente las simpatías del Gobierno de los Estados Unidos hacia el Gobierno provisorio de García Calderón y sus propósitos de intervenir entre los dos contendientes. ¿Cuáles fueron los resultados de esta política? ¿Qué ventajas obtuvieron los peruanos, con la intervencion de la nacion mas grande del Mundo y de quien tanto se esperaba en pró de un pueblo perseguido por el infortunio? El ejército de Arequipa sublevado, abandonando á Piérola; Montero y Cáceres negándole tambien su obediencia; García Calderon pagando con su prision su credulidad al Ministro Norte-Americano; Montero haciéndose proclamar Presidente, creyendo sucederá García Calderon, tanto en el poder como en los favores de los Estados Unidos; Cáceres desmoralizado retirándose con sus tropas; Bolivia aislándose poco á poco de su aliado, y finalmente Piérola obligado á hacer dimision solemne de su mando, por haberle abandonado sus mejores amigos y haber penetrado la desmoralizacion mas vergonzosa en las filas de su ejército.

Con todo esto, manteníase aun la esperanza en todas aquellas almas que seguían con verdadera ansiedad la marcha de los acontecimientos y se interesaban sobremanera, por la paz honrosa de los dos contendientes y cómo no habíamos de mantenerla si la primera Nacion del mundo, por medio de uno de sus legítimos representantes, habia manifestado públicamente que de ninguna manera consentiría la mas pequeña desmembracion del territorio peruano? Mas ¡triste es confesarlo! nos hemos engañado cuantos teníamos fé en la palabra empeñada por el Gobierno Norte-Americano. El resultado de las últimas conferencias celebradas en Viña del Mar (Chile) (de las cuales vá copia á continuacion) entre el Enviado Extraordinario de los Estados Unidos, Mr. Trescott y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Sr. Balmaceda, nos dan una prueba elocuente del enorme error en que estábamos al confiar en que la intervencion de la primera potencia del Mundo nos traeria una paz honrosa entre dos pueblos hermanos, que desde tanto tiempo vienen despedazándose.

Pueden convencerse de ello mis benévolos lectores, con la lectura de los siguientes documentos:

«Mision especial de los Estados Unidos en Sud América.»

Viña del Mar, (Chile) Febrero 14 de 1882

A. S. E. el señor Balmaceda, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores

Señor: Estando entendido entre nosotros, como consta del protocolo de nuestras conferencias, que yo transmitiría al Gobierno de los Estados Unidos las condiciones de paz que el Gobierno de Chile estaba dispuesto á ofrecer al Perú, mediante los buenos oficios de los Estados Unidos, con el objeto de hacernos saber si el Gobierno de

los Estados Unidos ofrecería sus buenos oficios á los beligerantes bajo esas condiciones. tengo el honor de informaros que he dirigido la comunicacion á mi Gobierno y que me hallo instruido para contestar, que á pesar de que el Gobierno de los Estados Unidos desea prestar su concurso imparcial y su amistosa ayuda en aquellas negociaciones que pudieran conducir á una paz satisfactoria para ambos beligerantes, no puede ofrecer sus buenos oficios bajo las condiciones propuestas.

Tengo además instrucciones para preguntar si el Gobierno de Chile está dispuesto á hacer algunas modificaciones en esas condiciones, y en tal caso cuales serian.

Esperando tener el honor de una contestacion y con la seguridad de mi mas alta consideracion, soy de V. E. su atento servidor.—W. M. HENRY TRESCOTT.

Hé aquí la respuesta del señor Balmaceda á esta nota:

Ministerio de R. Exteriores de Chile.

Viña del Mar, Febrero 24 de 1882.

Señor: He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 14 de este mes, en la cual se sirve comunicarme que, cumpliendo lo pactado en las conferencias de que dá testimonio el protocolo de 11 del corriente, ha dirigido una comunicacion á su Gobierno; que V. E. está instruido y autorizado para contestar en su nombre; que aunque desea prestar su concurso imparcial y su amistosa ayuda en las negociaciones de paz con el Perú, no puede ofrecer sus buenos oficios sobre las condiciones propuestas, y que tiene encargo de preguntar si el Gobierno de Chile las modificaria, y en qué términos.

En el protocolo del día 11 del corriente mes de Febrero, se consignaron las bases con arreglo á las cuales mi Gobierno aceptaria los buenos oficios de los Estados Unidos, si con el propósito de procurar la paz sobre las bases indicadas, le fueran espontáneamente ofrecidos.

Quedo ahora instruido de que el Gobierno de los Estados Unidos no ofrece sus buenos oficios, con lo cual V. E. dá á mi Gobierno la contestacion que quedé pendiente en el espresado protocolo. Y cábeme, por fin, el honor de decir á V. E. en nombre de S. E. el Presidente de la República, que mantenemos las condiciones de la paz consignadas en el documento ya citado, porque ellas son exigidas por las necesidades absolutamente rigurosas de los gastos y daños causados por la guerra, y la seguridad de la República y su futura estabilidad. El Gobierno de Chile ha tenido una confianza constante en la neutralidad y en la buena amistad del Gobierno de los Estados Unidos, y esta amistad y confianza se robustecen sin duda con las declaraciones que contiene el protocolo de 11 de Febrero, y tambien con las que contiene la nota de V. E. que tengo el honor de contestar, en la que junto con decir que no ofrecerá los buenos servicios de su Gobierno, expresa el deseo de prestar su concurso imparcial, su amistosa ayuda en las negociaciones que pudieran conducir á los beligerantes á la terminacion de la contienda. Con sentimientos de la mas alta consideracion, tengo el honor de suscribirme de V. E. atento servidor.—J. M. BALMACEA

Al Sr. W. M. H. Trescott, E. E. y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América.»

Tal es el resultado de la intervencion de los Estados Unidos

Chile puede estar satisfecho de su obra. La hostilidad del Gobierno Norte-Americano, que en los primeros momentos se suponía, solo ha servido para darle el triunfo mas completo, sin necesidad de apelar á medios extremos, que tal vez le hubieran sido fatales.

La política iniciada por Mr. Hurlbut, ha sido la causa del estado aflictivo en que en estos momentos se halla el pueblo peruano. La historia se cuidará mas tarde de calificar cómo merece la conducta observada por la Gran República.

Mis vaticinios se han realizado. La renuncia del Dr. Vidal del cargo de Presidente de la República oriental del Uruguay no se ha hecho esperar mucho tiempo, y la sucesion del General Santos ya es un hecho. Ya tenemos pues al autor de los atropellos y asesinatos cometidos impunemente el 20 de Mayo último, sentado en la poltrona de la Presidencia. Su programa es como el que generalmente exponen todos los que suben á la última grada del Poder. Mucha libertad, grandes mejoras y promesas sin fin. Hé aquí á lo que se reducen los mensajes de todos los primeros Magistrados de una Nacion; pero como dice

muy bien el adagio, del dicho al hecho hay un gran trecho. ¿Qué puede esperarse del hombre que para llegar al logro de sus ambiciones ha echado mano de los medios mas viles y repugnantes que manifestarse pueden? ¿Qué beneficios puede traernos un Presidente que carece de simpatías y del prestigio que requiere un cargo de tal importancia? La futura marcha política de nuestra Nacion vecina ha de ser indefectiblemente la misma ó peor, si cabe, que la seguida hasta la fecha; por que el hombre que está al frente del Poder, es el mismo que ocultándose con la sombra del Dr. Vidal, hacia mover á su antojo la máquina del Estado ¡Tristes la suerte que les aguarda á nuestros vecinos los orientales, con la subida á la Presidencia del célebre General Santos!

Mañana tiene lugar la apertura de la Exposicion Continental. Por las noticias que de la misma nos han anticipado los periódicos, puede ya anunciarse con seguridad que será un acontecimiento digno de un pueblo culto y del cual ha de ocuparse todo aquel que sea amante del trabajo del arte y del progreso. Me comprometo para mi próxima correspondencia, ocuparme con la detencion que merece un suceso de tanta importancia.—ENRIQUE VIXARDÉL ROIG

### Miscelánea política.

El señor Albareda, Ministro de Fomento, hablando en favor del tratado de Comercio, que agita en estos momentos la opinion pública y que ha de producir serios disgustos, dijo que si una cepa de Jerez necesitase proteccion, se moriria de vergüenza. Este argumento nos ha dejado convencidos. Si en Madrid se conociese otra industria que la de hacer frases y cambiar libremente de opinion y de empleos, amen de alguna operacion burocrática de la que sale siempre descalabrado el tesoro; si muchos políticos fuesen libre-cambistas de verdad y no llevaran el sistema proteccionista de destinos, única produccion de la coronada villa, hasta el punto de exigir que, para ser empleado, es condicion indispensable ser español, podriamos tener á Mr. Freycinet, por ejemplo, como Ministro de Fomento. El señor Albareda perderia, pero la Nacion ganaria algo.

Tambien el señor Carvojal, planeta errante de la democracia, es libre-cambista y ataca el tratado de comercio por demasiado proteccionista. Esto no obstante, es tal la fuerza de sus convicciones, que le obliga á pedir que se imponga un derecho crecido á los azúcares de las Antillas que son provincias españolas, á fin de que prosperen los de Andalucía. Lógica, señor Carvojal, lógica.

El señor Rico, Sub-Secretario de Hacienda, cosa que parece imposible pero que no lo es, dijo cuatro necedades, á propósito del dichoso tratado. Hubiéramos deseado que algún Diputado catalan hubiese pedido la hoja de servicios del señor Rico ó bien una certificacion de la contribucion que pagase por territorial ó por subsidio industrial, antes de llegar á lá altura en que se encuentra. El país habria podido formar concepto.

Como el señor Albacete no tuvo datos para ajustar el tratado y el señor Sagasta no conoce estas materias, y el señor Rico era antes proteccionista, casi casi creemos que el general Martinez Campos es el que entre los individuos del Ministerio, tiene mas competencia para tratar este desdichado asunto.

Y salen algunos diputados inverosímiles por Valencia. Estos no se dejan coger por el canto de las sirenas catalanas y son partidarios del tratado de comercio. No quieren la proteccion, pero se oponen á que venga arroz de la India, como desea una casa de comercio de Santander, porque esto perjudicaria los arroces Valencianos. La casa de Santander se compromete á exportar el arroz, despues de limpiado, ó bien á pagar los derechos del que se consumiese en España; pero esto no conviene á los diputados valencianos que son libre-cambistas hasta que se trata de su arroz.

La enmienda del Sr. Balaguer al tratado de Comercio ha sido desechada por 202 votos contra 65.

España entera por mas que uigan los partidarios del tratado, y Cataluña especialmente, están de pésame.

Esperemos y confiemos. Y sobre todo ¡qué no nos falte en estos supremos instantes la cordura para no perder la libertad.

Algunos periódicos de Barcelona, y algunos de esta capital se hacen eco de un noticion publicado por *La Correspondencia Catalana* relativo al Sr. Castelar.

Ya trataremos detenidamente este asunto cuando haya tenido lugar la votacion del tratado de Comercio. Comprendemos la intencion y por lo mismo no nos dejamos cojer.

¡Y luégo esos mismos periódicos dirán que el Sr. Castelar no tiene importancia!

### Seccion de Crónica.

AYUNTAMIENTO.—Nuestra magnífica corporacion, agobiada sin duda por el esfuerzo inaudito que hizo en la sesion anterior celebrándola con el concurso de casi todos los codeceales, estuvo de huelga el jueves último y nos dió con la puerta en las narices sin previo aviso, creyendo mas cómodo aplazar la sesion para cuando los ínclitos ediles estuvieran mas descansados. Cuando esos señorías lo tengan á bien, se servirán mandar que se nos pase un recadito de atencion, siquiera por el sacrificio que nos imponemos gustosos todas las semanas, en aras del público á quien tenemos el deber de servir.

—TEATRO.—Con una entrada bastante regular púsose en escena el domingo por la noche el drama de sensacion *Los pobres de Madrid*, en cuya ejecucion, algo desigual, se distinguió como siempre el primer actor y director señor Obregon, á quien el público aplaudió repetidas veces, casi siempre con justicia. Los demás actores dejaron algo que desear, si bien en conjunto no puede decirse que lo hicieron del todo mal.

El jueves, y con escasísima concurrencia, representóse el inverosímil y falsísimo drama de los Sres. Retes y Echevarria *L'Hereu*, y como era de presumir siendo como es la obra un tegido de absurdos y exageraciones (si bien espléndidamente adornados con magníficos versos), los actores cayeron en el mismo defecto y, por mas esfuerzos que hicieron, solo lograron espeluznar al público con gritos y ademanes descompasados, de los cuales quisieramos ver corregido á quienes, como el Sr. Obregon y algun otro apreciable actor, reúnen condiciones para llegar á distinguirse en el difícil arte escénico. Creemos, sin embargo, que una buena parte de la culpa puede achacarse al mismo drama que, á pesar de su relativo valer, tiene defectos que los autores no pueden enmendar y á los cuales les es muchas veces imposible sustraerse.

—En el número anterior publicamos una elocuente excitacion á la prensa en súplica de que ésta se adhiera al pensamiento de celebrar un congreso filantrópico bajo la iniciativa del conocido filántropo Don José María Muñoz.—Habiendo emitido nuestra adhesion, que se nos podia, hacémosla con gusto en el presente número, poniendo desde luego nuestros servicios y nuestra modesta pluma á disposicion de los iniciadores de tan noble y laudable idea.

—Según leemos en nuestro apreciable colega *La Voz del Pirineo* se han llevado á cabo este año con grandísima animacion y lucidez los festejos que todos los años celebra la heroica villa de Puigcerdá en conmemoracion del glorioso sitio que sostuvo en 1873 contra las huestes carlistas.

—Hemos recibido una atenta y galante comunicacion invitándonos á concurrir al acto de inauguracion del alumbrado por el Gas-Rico de la villa de Palafrugell, cuyo acto debe tener lugar en el día de hoy, habiendo sido igualmente invitados nuestros colegas de la capital, de S. Feliu de Guixols, de Figueras y de Barcelona así como diferentes corporaciones y las autoridades todas de la provincia.

Agradecemos la invitacion y no dejaremos de estar representados en tan importante acto.

—Con el dolor mas profundo participamos á nuestros lectores el fallecimiento de nuestro queridísimo amigo el distinguido arquitecto D. Francisco de A. García, acaecido en la tarde del día 16, despues de una cruel y prolongada enfermedad, cuyo desenlace, aunque presentido, ha llenado de inmensa pesadumbre á toda esta poblacion que llora, con la muerte de tan excelente amigo, la pérdida del que ya era, en medio de su modestia, una lumbrera del Arte y constituía una viviente promesa de un porvenir de gloria, ya fatalmente eclipsado.

Seále la tierra ligera y reciba la aprecia-

ble familia del finado el pésame que desde el fondo de nuestra alma la enviamos y que ojalá pudiera servir de lenitivo á su inconsolable dolor.

—Con el presente número repartimos á nuestros abonados una circular por medio de la cual nuestros apreciables amigos los distinguidos médicos de esta capital Don Amerio y D. Ricardo Ros, padre é hijo, que habitaban en la calle del Teatro n.º 2-2.º, participan á su numerosa clientela y al público en general haberse trasladado á la calle de Ciudadanos, travesía de San José, n.º 2-2.º, ofreciendo sus servicios en medicina y en las especialidades de partos, enfermedades de mujeres y niños, sífilis y toda clase de operaciones quirúrgicas.

—A pesar de lo que anunciábamos en nuestro número anterior, continúan sin efectuarse los embargos de que estaban amenazados nuestros industriales por haberse resistido al pago de las cuotas que les impuso el Sr. Camacho.

Habiendo algunos pocos, satisfecho la contribucion con arreglo á las nuevas cuotas, no acertamos á comprender cómo no se hace recaer en alguno de ellos el nombramiento de depositario de los efectos que hayan de embargarse. ¿Por qué se habrá hecho el nombramiento entre los declarados *revoltosos*? ¡Ah, picarillos!

—Llamamos la atención del Sr. Administrador de correos sobre las diferentes quejas que de varios puntos nos dirigen, reclamando porqué no reciben nuestro periódico «De Barcelona y Lloret de mar» nos escriben en este sentido, y lo propio días atrás nuestro amigo D. Francisco Surós, de Besalú, cuya queja concretamos especialmente con autorización del interesado.

¿Es que, tratándose de correos, siempre habremos de clamar en desierto?

—Por exceso de original dejamos de publicar en el presente número la conclusion del interesante trabajo leído por nuestro amigo Sr. Pell con motivo de la inauguración del *Ateneo Cassanense*.

### Correspondencia de «El Demócrata»

Sr. Director de EL DEMOCRATA.  
Barcelona 19 Abril 1882.

Nuestra Ciudad, representada por la prensa y diferentes centros, obsequió el Domingo pasado á la comision de obreros que habia ido á Madrid con el objeto de trabajar contra el tratado de comercio con Francia, con un espléndido banquete celebrado en el Restaurant *Martin*. Inició los brindis el Sr. Vilanova al que siguió el Sr. Nacente representante del *Centro Industrial*, y á éste los Sres. Vallés, Pamies, Nuet, Valls, Caparó, Xuriguera y Roca y Galés, individuos de la citada comision que, despues de dar las gracias por el obsequio de que eran objeto, reseñaron su estancia en la Capital y sus diferentes trabajos en pró de la Industria Nacional.—Siguieron los representantes del Instituto Catalán de San Isidro, del de Fomento de la Produccion Nacional y del de la Española, Circulo de la Union Mercantil, Sindicato Gremial, Centro federativo de las clases obreras, y los de toda la prensa de esta ciudad. Acto continuo el señor Píe (D. Cayetano) dió las gracias en nombre de la Comision de obsequios á los concurrentes, y á propuesta del Sr. Nacente se mandó un parte de felicitacion á los Senadores y Diputados proteccionistas, saliendo completamente complacidos á las 8 del acto que principió á la 1, habiendo antes mandado á la esposa del Capitan General los dos ramilletes que adornaban la mesa.

El partido democrático-dinástico, hace todos los esfuerzos por encontrar partidarios, pero todo fracasa: el Sr. Moret y sus teorías económicas jamás se arraigarán en Cataluña.

Nuestro correligionario *La Gaceta de Catalunya* ha sido objeto de un tropiezo por la corrida de toros, de la que deseamos salga con suerte.

Antes de concluir, suplico al Sr. Administrador de Correos se fije en que hace dos semanas que no llega á mis manos «El Demócrata».—*Xilef*.

Castelló de Ampúrias 14 Abril 1882.

En *El Constitucional* del 14 del corriente se halla inserta una correspondencia de Castelló de Ampúrias que, si bien á los interesados á quienes alude causa risa y desprecio la destemplanza de tan *bien templado* corresponsal, á la mayoría sensata de los vecinos de la citada villa causa lástima é indignacion.

Puede casi calificarse de una mesa revuelta llena de sandeces y mentiras, de contradicciones y absurdos, que dan una idea nada equívoca de las *luminosas* dotes del corresponsal que suscribe, y que ponen á *gran altura* al digno periódico que cuenta con un corresponsal de ese tamaño.

En la totalidad de su escrito describe lo que él llama manifestacion, y es solo su objeto zaherir á mansalva el buen nombre y la cultura de honrados vecinos, cuyo gran delito ha consistido tan sólo en tomar parte en el regocijo y diversion de unos cuantos amigos, con los cuales el sábio corresponsal se ha hecho indigno de alternar.

¡Con cuánto acierto describe su bien cortada pluma los diversos caracteres políticos con que se diferencian los dos bandos!

¡Con cuánto primor embadurna con el color de liberales á estos Sagastinos de nuevo cuño, que saben cubrir con los antifases de la situacion sus rostros carcomidos por el sol del absolutismo, y cuyas imaginaciones se revuelven aun con las ideas sepultadas del caduco feudalismo!

¡Y con qué cinismo ataca al Sr. Pastell, joven de relevantes prendas morales, hijo de una distinguida familia, el cual, dedicado desde mucho años al estudio de la música, vá dando pruebas de su talento y aplicacion, dote de que carece y critica con tono mordaz el sapientísimo corresponsal!

¡Con qué descaro ataca á un entendido é ilustrado Profesor de Instruccion primaria, el cual de muchos años á esta parte, dirige con mucho acierto una escuela particular, y ha dado pruebas en exámenes públicos de lo mucho que vale en la enseñanza, y de su dignidad en honor del Profesorado!

Y no contento aun con este procedimiento, que revela de lo que es capaz quien con ese irónico lenguaje atropella al prójimo sensato, no perdona á dos vecinos, que cita en su quijotesco escrito, el haber aplaudido á sus numerosos amigos por haber tomado parte en una diversion, que si bien por un momento amenazó con un disturbio, la causa fué y gracias sean dadas, á este célebre bando antagonista, que con el emblema de las «Palmas» son los abrojos con que tropiezan todos los dias las flores que pueden y desean levantar sus erguidos tallos en el campo del orden y de la moral.

Y por último, hasta el bello sexo es el blanco de sus tiros, y presenta á humilde confitera convertida en orador político, arengando desde su balcon á las belicosas huestes, antes de entrar en descomunal combate.

Eso sí, los atropellos todos, los dirige contra el bando enemigo del célebre ex-alcalde del sable y de la Porra; los insultos todos los representa originados por los «Micos» y no se olvida de pintar á las Autoridades sudando la gorda, como vulgarmente se dice, por evitar lo que es muy fácil suceda si van continuando los amigos del corresponsal en prodigar directa ó indirectamente insultos contra el orden, y contra la mayoría sensata de esta poblacion.

Apelo, señores, á la sensatez de la provincia entera: á los que de un año á esta parte han leído las correspondencias de *La Lucha* y de *EL DEMOCRATA*, dignos periódicos en cuyas columnas se han impreso las verdades de los acontecimientos que se han visto transcurrir en esta gran Babel amputitana.

Juzgue el público imparcial de qué parte está la justicia y la razon. Los comunicados de este celeberrimo corresponsal son los últimos bramidos de coraje que exhala contra la razon y el derecho.

El Tribunal competente, ante el cual está emplazado, decidirá de la sensatez de sus dictérios ante la opinion pública.

No os arredren, vecinos honrados y amantes de la legalidad de esta villa, los alfileretazos que sin ton ni son reparte contra vuestra cordura.

Seguid, señores Pastell y Bassols la senda que os habeis trazado: y el dia que la recta é imparcial justicia decida con su fallo de qué parte están la razon y el derecho, veremos con que premio podremos coronar al hombre que con tanta doblez ha mancillado vuestra reputacion y vuestra fama.—*EL AMPURITANO*.

### Seccion literaria.

Centro Artístico Industrial Figuerense.

CERTAMEN LITERARIO DE 1882.  
(Año 1.º)

—  
Jurado calificador.

En sesion de 21 del actual se adjudicaron los siguientes premios:

*Una flor natural*.—Regalo de la Casa Albert de Terradas.

Premio: número 86.—*Un poeta*.—Lema: El camino de la gloria está sembrado de espinas.

—Accésit: n.º 1.—*La flor natural y las de trapo*.—Dolora.

*Un ejemplar de la obra de D. José Zorrilla «Ecos de la montaña»* edicion de gran lujo, ofrecido por el Instituto y Colegio de 1.ª enseñanza. —Accésit: n.º 63.—*A la memoria de D. Julian Gonzalez de Soto*.—Oda.—Su apostol te nombraba la enseñanza.

*Dos magníficos jarrones de bronce* con su correspondiente centro, oferta del Sr. Vilallonga. —Premio: n.º 122.—*A la Verge dels desamparats*.—De los ángeles Señora, del divino Sol aurora,—de pecadores perdon. (Garcilaso de la Vega).—Accésit 1.º: n.º 58.—*A la Verge dels desamparats*.—Consolatix afflictorum (1).—Accésit 2.º: n.º 66.—*A la Verge dels desamparats*.—*Recursum meræntium*.—Accésit 3.º: n.º 7.—*A la Verge dels desamparats*.—*Mater misericordie* ¡Oh clemens, oh pia!

*Una copa de plata*, ofrecida por el Sr. Henrich, Diputado á Cortes por este distrito. —Premio: n.º 64.—*Los espaders*.—Recuerdos de un tiempo viejo. (Zorrilla).—Accésit n.º 91.—*La Sardana*.—Recorts del desterrat.

*Una pluma de oro*, oferta de la Sociedad «Liceo Figuerense».—Premio: n.º 8.—*Alvarez de Castro*.—Ilic, Vir.—Accésit 1.º: n.º 124.—*A la muerte del ilustre general D. Mariano Alvarez de Castrs*.—Memento.—Accésit 2.º: n.º 116.—*D. Mariano Alvarez de Castro*.—Será pasado por las armas aquel que profiera la voz de capitular ó rendirse. (Paraulas d' Alvarez en lo tercer siti de Girona.)

*Un ejemplar de la Historia antigua del Oriente*, ofrecido por la Sociedad «Erato».—Premio: n.º 111.—*Clavé*.—Le genie qui console et ennoblit est superieur etc. (Legouvé).—Accésit 1.º: n.º 97.—*A Clavé*.—Oda.—Vivre en tout c'est vivre cent fois.—(La-martine).—Accésit 2.º: n.º 113.—*A Clavé*.—Desde el fondo de un taller al Parnaso se elevó. (M. Angelon.)

*Un objeto de plata* para escritorio, ofrecido por el Excmo. Sr. Marqués de Camps. —Premio: n.º 53.—*Lo bruel de Castelló*.—La vida de galeas n' es llarga de contar.—Accésit n.º 62.—*La sorpresa de Figueras*.

Oportunamente se publicará el fallo relativo á los temas que todavia no se han examinado.

Figueras 22 Abril 1882.—El Secretario del Jurado, Miguel Poch.

### Remitidos.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.  
Castelló de Ampúrias 17 Abril 1882.

Muy Sr. mio: Segun se vé, el periódico *El Constitucional* de esa ciudad tiene en esta villa un corresponsal, que como otro Quijote, embiste, lanza enjristre, los rebañes de ovejas y asalta de una manera atroz y atrevida los molinos de viento.

Nunca pública ni privadamente he escrito una sola palabra contra el consabido corresponsal, Sr. Vera, ni contra nadie; y sin embargo no ha sido esto obstáculo para que dicho señor dejara de aludir mi humilde personalidad en sus escritos, lo que me pone, contra mi voluntad, en la precision de apelar á los medios de la publicidad para decirle:

(1) Entre las composiciones presentadas con opcion á este premio, aparecen dos con el mismo lema «Consolatix afflictorum»; por cuyo motivo y para que llegue á noticia de sus autores, el Jurado hace constar que la premiada con el primer accésit es la que empieza con las palabras «May en mos dita la tira» y termina con «per encensá eterment sa protectora».

Que si en la noche del dia 10 del corriente tomé parte en la pasa-calle, (de triste recordacion) fué en virtud del omnimodo derecho que me asiste, y conste, por mas que el Sr. Vera diga lo contrario, conste, de una manera solemne, que bajo el detestable manto de la impunidad fuimos bárbaramente insultados.

Conste tambien que nunca he pedido consejo al Sr. Vera ni á sus amigos, para dirigirme en mis estudios: derecho que solo incumbe á los que me dieron el sér y que el abrogárselo el Sr. Vera, es cometer un acto despótico y meterse en camisas de once varas.

Sepa el público que este odio que demuestra el Sr. Vera contra mi familia, proviene del energe delito de no querer secundar y apoyar ciegamente los planes no siempre ciertos, de sus atláteres. Quizá por esto mismo, al salir del baile la noche del martes del último Carnaval con mi familia, fuimos insultados de una manera inusitada entre tabernarios, por el Sr. Vera y un administrador particular que le llaman Mendoza.

Sepa por último el Sr. Vera que, si bien es notoria mi aficion al piano, (á Dios gracias) no lo necesito para vivir, y por consecuencia poco me importan sus profanaciones alarte musical. Y sepa de una vez para siempre que el que como él convierte la pluma en dardo acerado y la tinta en el veneno corrosivo de la vibora para zaherir acrisoladas reputaciones y manchar la memoria y el buen nombre de reputados y dignísimos Profosores, no merece mas que el desprecio.

Es de V, affmo. y atento s. q. b. s. m.—  
PELAYO M.º PASTELL.

Gerona 21 Abril de 1882.

Muy Sr nuestro: Sin ánimo de zaherir á nadie, y sí solo con objeto de esclarecer un asunto sobre el cual hemos sido interrogados diferentes veces por varios de nuestros amigos, nos permitimos acogernos á la benevolencia de su periódico á fin de que sus lectores sepan cómo en ciertas regiones se sabe prescindir de la formalidad y de la recta justicia.

Muchos años hacia que esta casa surtía de arroz y vino á los establecimientos provinciales de Beneficencia, sin que la Excm. Diputacion provincial manifestase tener el menor motivo de queja. Llegó el dia en que la Corporacion, en un rasgo de equidad que le honra, creyó justo que el abastecimiento de dichos artículos debia otorgarse por subasta ó, por lo menos, al que, prévia convocatoria en el B. O., presentara á la misma mejores muestras y condiciones más ventajosas y económicas para la provincia.—La convocatoria para la presentacion de muestras de vino se hizo oportunamente, y publicada en el periódico oficial, esta casa se apresuró á llenar dicho requisito, habiendo tenido la satisfaccion de saber que el vino presentado por nosotros era el que mejores circunstancias reunia tanto por sus cualidades intrínsecas como por su precio.

Y como á pesar de esto, la Excm. Diputacion, faltando abiertamente al espíritu y letra de su convocatoria, creyó más del caso prescindir de nosotros para surtir de otro establecimiento, tal vez por móviles que nos abstendremos de calificar, sin tener en cuenta que con ello se perjudicaban los intereses de esta provincia y se hollaban consideraciones de equidad á que esta casa, en igualdad de circunstancias, creía tener derecho por razones *muy atendibles* que no debian de haber olvidado los señores de la Excm. Diputacion, es por todo esto, que, ante la extrañeza de muchos de nuestros amigos, nosotros nos hemos visto obligados á hacerlo público, siquiera para que, en lo sucesivo, sepan los industriales de esta capital á qué atenerse cuando de nuevo sean convocados por quienes de tal manera prescinden de la seriedad en sus actos y de la rectitud y justicia en sus resoluciones.

Suplicándole nos dispense esta molestia, quedamos suyos atentos S. S. q. b. s. m.—*Foaxés hermanos*.

### TEATRO PRINCIPAL,

Funcion para hoy Domingo 23 Abril 1882.  
(8.º de abono.)

Despues de una sinfonia se pondrá en escena el aplaudido drama en seis actos:

### LA CABAÑA DE TOM

Ó LA ESCLAVITUD DE LOS NEGROS.

Precios de costumbre. A las 8 y media.

Gerona: Imp. de P. Torres.  
Sucesor de Borca.

**PRIMERO LOS ESPAÑOLES**

dejarlos de estranjeros en cuestion de

**MAQUINAS PARA COSER**

Por mas que sea difícil hoy hacer creer la verdad, en medio de tantas embustrias, debo hacer constar que la manía que tienen muchos españoles de que los géneros extrangeros han de ser mejores que los fabricados en el país, nos han de reportar una gran miseria; y, tanto es así, que la mayor parte de la fabricacion española está paralizada así como el comercio y demás industrias. Pues si todos los españoles mientras encontráramos géneros del país, olvidáramos los estranjeros, no nos encontraríamos en tal situacion. ¡¡¡ESPAÑOLES!!! hora es ya de reconocer la verdad; nada de propagandas falsas ESPAÑOLAS son las máquinas de coser de Miguel Escuder, á ellas pues como mas buenas, mas bonitas y mas baratas, y no olvidarse que precio por precio deben ser primero los géneros del país.

Sucursal representada por **Isidro Marimon,**

**Bajada del Puente, 1.-GERONA.**

**Agua silviana vegetal y extracto de la misma.**

Estos dos productos en pocos dias no dejan uno cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la baulolina, y el segundo como la pomada, ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto *botella pequeña* 4, *grande* 6; al por mayor, grandes rebajas.

Peluquero de Pagés, A beauradors número 1 y en casa Detrell hermanos.—Girona.

Nota.—Tambien esta de venta la TINTURA AMERICANA, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan, y se devuelven el dinero si no dan el resultado apetecido.

**LA MODA ILUSTRADA**

Periódico para familias bordadoras, modistas y profesoras de instruccion primaria.

Unica publicacion que dá los patrones cortados á la medida de cada suscritora.

Contiene grabados de trajes de señora y niños; figurines iluminados por los primeros artistas de Paris y Londres, pliegos de dibujo para bordar en toda clase de telas, y mas de cuatrocientos patrones en tamaño natural.

Redaccion y Administracion, Arenal, 20. MADRID.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

|                         | Primera edicion de lujo. | Segunda id. id. | Segunda id. id. | segunda id. id. |
|-------------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| España y Portugal, año. | 25 ps.                   | 18 ps.          | 14              | 8 ps            |
| Semestre . . . . .      | 14                       | 10              | 8               | 5               |
| Trimestre. . . . .      | 8                        | 65              | 5               |                 |
| Extranjero, un año..    | 30                       |                 | 18              | 10              |

En América, Filipinas y demás países de la union postal el precio del extranjero, mas un 25 por 100 de recargo, y el pago se hará en oro. No se sirve pedido alguno sin haber satisfecho el importe.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

**GARANTIAS.**

Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 74.578,314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 36 MILLONES DE REALES, no nominales sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755.284'42

Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.º

(FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)

**SUBASTA VOLUNTARIA.**

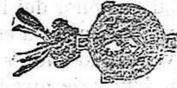
El dia 14 de Mayo de 1882 y hora de 11 á 12 de su mañana tendra lugar en la ciudad de Plasencia, provincia de Cáceres ante el notario D. Luciano Maria Torres, de aquella vecindad la subasta voluntaria privada del producto de la corcha (que tiene de 9 á años) de 530 á 550 alcornoques superior clasificados de 1.ª y 2.ª calidad por peritos inteligentes y 150 á 200 de primera pela enclavados todos en la finca titulada Colmenarejo, término municipal de la Oliva de Plasencia.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la notaría del mencionado Don Luciano Maria Torres, calle Zapateria número 13.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, farmacia de Joaquin Ameller.



BAJO LA DIRECCION

DE

**D. JOAQUIN CASTAÑERA.**

LIEBRE, 1, GERONA.

2-11

PILDORAS DE LOURDES



**PURGANTES**

anti-biliosas, depurativas.

De accion fácil y segura. tolerada por los estómagos mas delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**LICOR BREA**

**MÚNERA.**

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.—8 Rs. FRASCO.

NOTA.—El 18 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.

De venta en todas farmacias y droguerías.

AUTOR:

Escudillers, 22, Barcelona. MÚNERA Hermanos.

**TÓNICO-GENITALES.**

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

**LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS**

llamados vulgarmente *mal de corazon*, *alferecia*, etc., así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables se curan radicalmente con las

**PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,**

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años, pudiendo llamarlas *infalibles* pues ni un solo caso se resiste á tan *heróico anti-epiléptico*, siguiendo el sencillo plan de medicacion que se fije en el prospecto, debiendo á su eficacia ser recomendadas por eminentes médicos de España, Francia y Portugal.

Se remiten prospectos gratis, dirigiérge, Duque de Alba-15-Madrid.

DEPÓSITO: En Barcelona: Farmacia de D. Magin Torres-S. Ramon-2-y en las principales farmacias de España.